

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MAFLA BONIFAZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del 2014

1. - COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Ecuador registró una inflación del .18% en noviembre del 2014 frente al 0.39% del mismo mes del 2013, según el último reporte del índice de precios al Consumidor (IRC), publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC),

En el onceavo mes del año, el país reportó una inflación anual de 3.76% y una acumulada de 3.55%. En noviembre del 2013, la inflación anual llegó al 2.30% y la acumulada a 2.49%.

La división de alimento y bebidas no alcohólicas es la que más contribuyó en la variación del IPC con el 69.33% del total, seguida por alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles con el 25.82%.

Loja es la ciudad con la inflación mensual más alta con el .81% seguida de Esmeraldas con el 0.61%; mientras las ciudades que registraron la menor inflación fueron Ambato con el -.31% y Guayaquil con el -.13%.

La canasta Básica se ubicó en 644.74 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con el 1.6 perceptores es de 634.67 dólares. En Noviembre del 2013, la Canasta Básica llegó a 617.54% dólares con un ingreso familiar de 593.60 dólares.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido, cerrando para este período fiscal: Tasa de interés activa del 10.25 %; Esta tasa activa efectiva máxima, corresponde al producto empresarial y Tasa de interés pasiva del 4.53%, corresponde a la tasa efectiva referencial.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa no ha sido favorable, de más a menos reflejado en sus estados financieros; se planifico que este cuarto año de funcionamiento de la empresa iba a crecer en el cumplimiento de sus objetivos, pero la situación real se tornó difícil debido al que en el mercado de los mega proyectos que estuvieron en manos de empresas extranjeras sobre todo chinas, bajaron totalmente las oportunidades de trabajo imperando en estas empresas los precios bajos y la falta de liquidez en el momento de cumplir sus obligaciones con las empresa medianas y pequeñas que se ha trabajado en subcontratos.

Por otro lado el Estado por los compromisos de crédito con los asiáticos no puede exigir que estos cumplan con el cumplimiento de pagos a las empresas nacionales. Más aún los gobiernos autónomos también han carecido de presupuesto y los desembolsos de pagos se han tornado sumamente lentos.

Sin embargo nos hemos tratado de mantener con trabajos y servicios a empresas personas naturales privadas.

Durante este cuarto año de operaciones que terminó, se continuó con el cumplimiento de objetivos empresariales como:

- Captación de nuevos clientes, como es la empresa privada.
- Cumplimiento de las obligaciones con el Estado.

Mejores oportunidades para crédito

- Cumplimiento de las obligaciones bancarias.
- Incremento de activos para la empresa.
- Una estabilidad de sus funcionarios.
- Índices financieros aceptables con relación a los exigidos por el Estado.
- Obras y servicios prestados tanto en el sector privado y público nacional.

3. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. - HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los ámbitos: administrativo, laboral y legal, la empresa se ha desenvuelto con índices normales, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con relación a los proyectos y servicios de construcción ejecutados.

5. - COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Cuarto año de funcionamiento de la empresa y se puede ya realizar un análisis comparativo de la situación financiera, existiendo una baja en las ventas, pero si un incremento básico de activos fijos, las utilidades tomaron una tendencia a la baja con relación al periodo financiero al 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente estable, no favorable, ya que se sigue atravesando dificultades de cobros tanto a entidades estatales como privadas, en las ventas ejecutadas durante el año 2014 quedando pendiente cuentas por cobrar reflejado en los balances de la misma.

6. - RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La administración recomienda los siguientes puntos a ejecutar:

Conformar consorcios de construcción o sociedades de participación para intervenir en posibles contratos, sobre todo con el Estado.

Se continúe incrementando el patrimonio de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos y mantener los índices financieros exigidos por entidades del Estado.

No se negocie las acciones ya que contablemente se ha crecido y cumplido con los objetivos a corto plazo.

Promocionar y diversificar los servicios de construcción.

Fortalecer más la imagen ante los clientes y el mercado.

Invertir en la compra de un terreno que sirva como campamento y taller para el equipo pesado de la empresa.

Mantener fijo el presupuesto establecido para sueldos y remuneraciones.

Mantener una política racional para la reducción de gastos.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados para el año 2014, se recomienda cambiar la prioridad de contratos: prioridad uno con entidades del Estado y segundo con la empresa privada ya que esta durante el año transcurrido ha presentado muchas dificultades de cumplimiento y pagos.

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante este periodo la compañía y la administración a cumplido con todas las disposiciones de la Ley de propiedad Intelectual así como el software adquirido tiene las licencias correspondientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, 16 de marzo de 2015

Atentamente,



Diego Mafla Ortiz
Gerente General